Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 03 de abril de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: LOCACIÓN DE INMUEBLES MAG N° 01/2019 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL MAG" – ID N° 355.773

La suscripción del contrato se ha realizado antes del plazo establecido en el artículo 79° de la Ley 2051"De Contrataciones Públicas" con la firma adjudicada, teniendo en cuenta que es un **ALQUILER DETERMINADO**, es decir no existen otros oferentes que se hayan presentado y por tanto no hay Legitimación Activa, no pudiendo objetarse algo con relación al presente llamado o a la Adjudicación; sin embargo la Convocante creyó preciso aclarar dicha situación, a los efectos de proseguir con los tramites de estilo por el órgano de Control para la respectiva emisión del Código de Contratación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.